

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2375

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Título** de campeón obtenido por el tenista Carlos Berlocq en el ATP 250 de Bastad, Suecia, el 14 de julio de 2013. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (5.516.D.-2013.)

Donkin. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Soledad Martínez. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Élida E. Rasino. – José A. Villa. – Rubén D. Yazbek.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por el título que obtuvo el tenista argentino Carlos Berlocq en el ATP 250 de Bastad, Suecia, el día 14 de julio de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2013.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi.
– María Pilatti Vergara. – Carlos G.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el título de campeón obtenido por el tenista argentino Carlos Berlocq en el ATP 250 de Bastad, Suecia, el 14 de julio de 2013.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

* Artículo 108 del reglamento.